



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Grupo Integrándonos es una institución de bien público cuyo objetivo es propiciar la integración de las personas con discapacidad en el seno familiar y en la sociedad.

Madres y padres de niñas y niños con discapacidad conforman el grupo Integrándonos. Sus acciones están dirigidas a la concientización-sensibilización social y a la generación de actividades de apoyo a las familias que tienen en su seno a una persona con discapacidad.

Una acción concreta y a corto plazo será la **Jornada Taller "Familia y Discapacidad"**, con fecha 26 y 27 de agosto de 2006, a desarrollarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Fadecys) de la Universidad Nacional del Comahue, en la ciudad de General Roca. Disertarán en esta ocasión los Licenciados en Psicología Graciela Pérez y Horacio Navarrete, profesionales con destacada trayectoria en la atención de pacientes con discapacidad y en investigación científica.

El Grupo Integrándonos y docentes de la Fadecys son los responsables de la ejecución de tal acontecimiento destinado a padres, madres y familiares de niñas y niños con discapacidad y al público en general.^{1°}

La Jornada-Taller ya cobró estado público y serán muchas las instituciones que participarán en tal oportunidad y que avalan la presencia de los licenciados invitados.

Por ello:

^{1°} Ver adjuntos: Carta intención, "Planificación de la Jornada-Taller"; CV del Lic. Navarré Horacio Miguel y CV de la Lic. Graciela Pérez.

Autor: Luis Di Giácomo

Firmantes: María Marta Arriaga, Fabián Gatti, Beatriz Manso y Carlos Valeri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y social la Jornada-Taller Familia y Discapacidad, a realizarse los días 26 y 27 de agosto de 2006, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional del Comahue, en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.